

20#73#10 610

# INFORME

QUE RINDE AL

SEÑOR SECRETARIO DE FOMENTO

EL DIRECTOR DEL

## INSTITUTO MEDICO NACIONAL

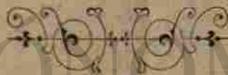
DE LOS

TRABAJOS EJECUTADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

DURANTE LOS MESES

DE

ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1903



RA964

.5

15

c.1

MÉXICO

IMPRESION TYP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO  
BETLEMITAS NUMERO 8

1904

26186



RA964  
.5  
I5  
C.1



1080045338



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

610

**ERRATAS NOTABLES.**

En la página 20, línea 28, dice: cialorrea; debe decir: sia-  
lorrea.

En la misma página, línea 32, dice: *Hymenaca*; debe decir:  
*Hymenaea*.

En la página 24, línea 19, dice: el Jefe ha realizado; debe  
decir: el Establecimiento ha realizado.

MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO  
BETLEMITAS NUMERO 8.

1904



DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA PÚBLICA

26186

610

# INFORME

QUE RINDE AL

SEÑOR SECRETARIO DE FOMENTO

EL DIRECTOR DEL

## INSTITUTO MEDICO NACIONAL

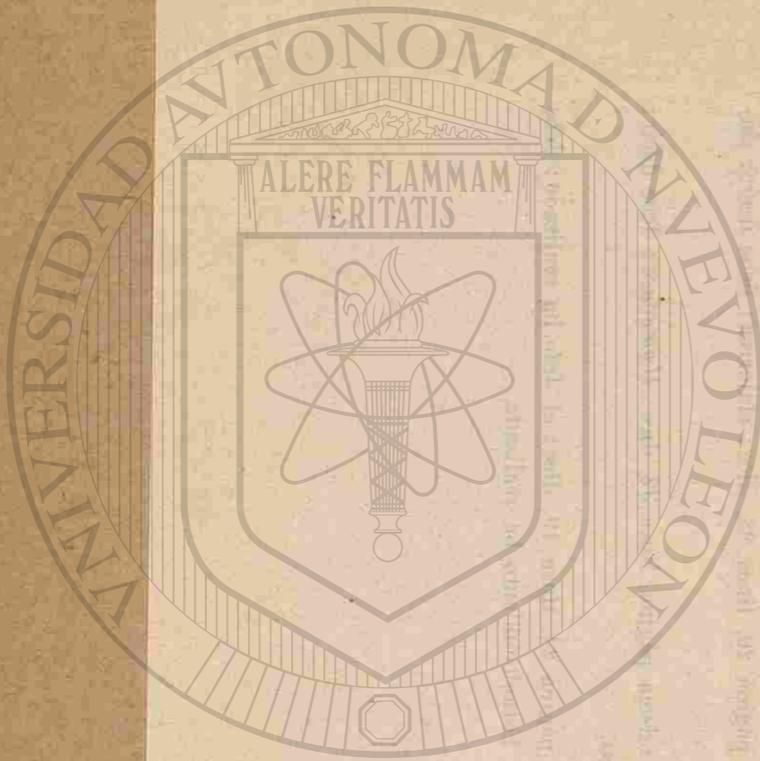
DE LOS

TRABAJOS EJECUTADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

DURANTE LOS MESES

DE

ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1903



# UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO  
BETLEMITAS NUMERO 8.

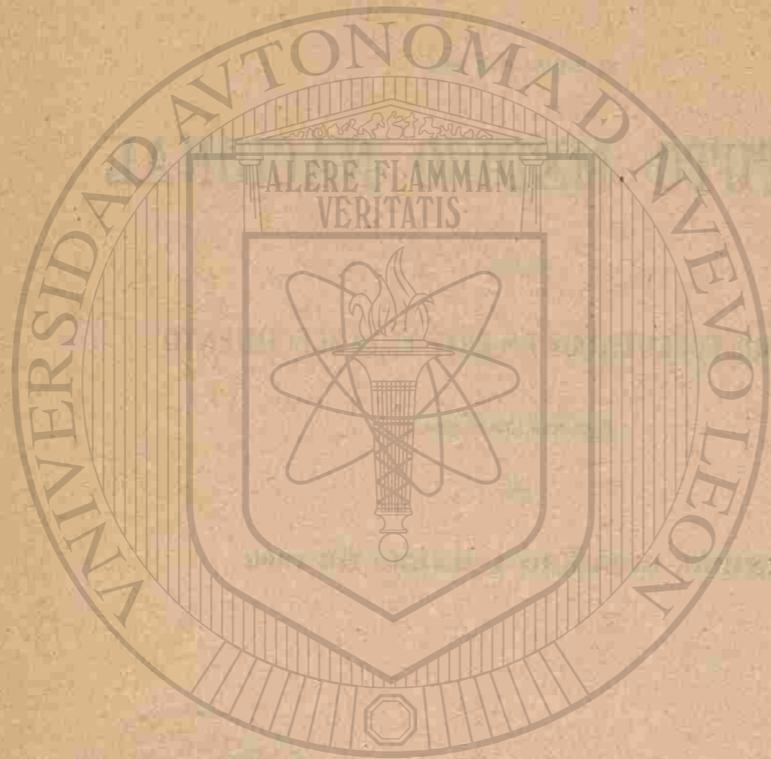
1904

26186

RA 964

05

IS



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

132159

## INFORME

DE LOS

TRABAJOS CIENTÍFICOS VERIFICADOS EN EL INSTITUTO MEDICO NACIONAL,

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1903.

ENERO, FEBRERO Y MARZO.

SR. MINISTRO:



EN informes anteriores, que he tenido la honra de rendir á la Secretaría que es al digno cargo de Ud., se ha seguido un plan diferente del que ahora me propongo. En efecto, en dichos informes se daba cuenta minuciosa, en la forma de una lista, en extracto, de todo lo que se había hecho. Así se me pidió algunas veces y se continuó de la misma manera. Pero ahora, permitiéndome esperar que sea del agrado de ese Ministerio, lo hago según el espíritu del artículo 9º, del Reglamento de este Instituto, que en el inciso III previene que el Director debe dar informes cada tres meses, á la Secretaría de Fomento, de todos los trabajos científicos. ®

Así, pues, no tendré en cuenta ni lo relativo á la construcción del nuevo edificio del Instituto, ni los trabajos interiores de las Secciones, ni lo que haya ejecutado, que no sea científico y para el Establecimiento, cada uno de los Profesores.

RA 964

05

IS



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

132159

## INFORME

DE LOS

TRABAJOS CIENTÍFICOS VERIFICADOS EN EL INSTITUTO MEDICO NACIONAL,

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1903.

ENERO, FEBRERO Y MARZO.

SR. MINISTRO:



EN informes anteriores, que he tenido la honra de rendir á la Secretaría que es al digno cargo de Ud., se ha seguido un plan diferente del que ahora me propongo. En efecto, en dichos informes se daba cuenta minuciosa, en la forma de una lista, en extracto, de todo lo que se había hecho. Así se me pidió algunas veces y se continuó de la misma manera. Pero ahora, permitiéndome esperar que sea del agrado de ese Ministerio, lo hago según el espíritu del artículo 9º, del Reglamento de este Instituto, que en el inciso III previene que el Director debe dar informes cada tres meses, á la Secretaría de Fomento, de todos los trabajos científicos. ®

Así, pues, no tendré en cuenta ni lo relativo á la construcción del nuevo edificio del Instituto, ni los trabajos interiores de las Secciones, ni lo que haya ejecutado, que no sea científico y para el Establecimiento, cada uno de los Profesores.

Mas no por esto quedarán dichas labores ignoradas, pues se publicarán en el órgano oficial del Instituto, en los informes mensuales que rinden á la Junta de Profesores los Jefes de Sección, acerca de los trabajos ejecutados por su departamento respectivo en ese mes.

La ventaja que en mi concepto tiene este nuevo método, es que el Ministerio puede conocer con más facilidad lo que se ha alcanzado en el ramo científico ó las causas que ha habido para no llegar á obtener resolución alguna. Para conseguir este fin he clasificado los trabajos y manifestado la opinión que me he formado, haciendo conocer, ó los buenos resultados ó las dificultades que se han presentado para dejar trunco un trabajo ó con resultados dudosos.

Los trabajos científicos los he dividido, para dar cuenta de ellos en este informe, en 18 Secciones:

- I. Memorias especiales.
- II. Dibujos.
- III. Plantas clasificadas.
- IV. Trabajos diversos relativos á Botánica.
- V. Farmacopea Mexicana.
- VI. Contingente para la Exposición de San Luis Missouri.
- VII. Alacranes de Durango.
- VIII. Análisis de cenizas de volcán.
- IX. Análisis de plantas.
- X. Análisis de aguamiel.
- XI. Album fotográfico de drogas.
- XII. Album microfotográfico de histología vegetal.
- XIII. Estudios de Fisiología experimental.
- XIV. Drogas del país ensayadas en la Clínica; resultados obtenidos y posología.
- XV. Baños de aire.
- XVI. Geografía y Climatología Médicas.
- XVII. Publicaciones.

## XVIII. Laboratorio industrial de productos químicos y farmacéuticos.

### I

#### Memorias especiales.

Se presentaron cuatro memorias especiales.

La primera fué el informe leído por el suscrito en la sesión inaugural de los trabajos del Instituto para el presente año, presidida por el señor Secretario de Fomento. En dicho informe da cuenta la Dirección, según lo prevenido por el inciso IV del artículo 9º del Reglamento, de los trabajos científicos de todas las Secciones en el año de 1902, y además se ocupa de lo relativo al gobierno del Instituto que comprende la Dirección, Secretaría, Publicaciones y Prefectura, haciendo, por último, un ligero resumen de los trabajos de construcción que en el nuevo edificio del Instituto se llevaron á cabo en el mismo año.

La segunda se titula "Sedimentos urinarios." Fué formada por el Dr. Armendaris, Jefe de la Sección 3ª, y será remitida con el contingente del Instituto para la Exposición de San Luis Missouri. En este trimestre hizo el Dr. Armendaris la redacción, y la impresión de las positivas para hacer los grabados que ilustrarán la obra. Comprende 40 positivas y fué enviado el original á esa Secretaría, que ordenó ya la impresión.

La tercera fué la lectura de turno del Dr. Ramírez, Jefe de la Sección 1ª, titulada "Noticia acerca de algunas láminas de la Iconografía inédita de la Flora Mexicana de Martín Sessé y José Mociño." La ha formado el Sr. Ramírez con los datos que recogió el suscrito del Jardín Botánico de Madrid, cuando concurrió como Delegado al Congreso de Hi-

giene en 1898. Trajo copia de todos los manuscritos del Sr. Mociño y las fotocalcas de los dibujos originales que en número de 84 existen en dicho Museo.

La cuarta memoria pertenece al Sr. Loaeza, Jefe de la Sección 5ª. Se intitula "La Cámara Neumática del Instituto Médico Nacional." La presentó como material para la publicación de un anuario proyectado, del que me ocuparé más adelante.

Por último, la quinta memoria fué presentada por el Profesor Noriega, Ayudante de la Sección 4ª; quien la redactó por iniciativa de la Dirección, y se le tituló "Estudio comparativo entre una falsa Jalapa y las Jalapas verdaderas." Se ordenó que se emprendiera este estudio con motivo de haber traído un herbolario, al Instituto, los tubérculos de una Compuesta con el nombre de Jalapa, informando el mismo indígena, que esa raíz era la misma que entregaba á las boticas de la Capital, como Jalapa verdadera.

Del estudio hecho por el Sr. Noriega, resultó que en realidad no se consume esa falsa Jalapa en la Capital. Además, quedaron establecidos los caracteres y medios de distinguirla de la verdadera; especialmente el almidón es el que presenta los mejores datos para la identificación.

## II

### Dibujos.

Con el objeto de completar la Iconografía Mexicana, que es una de las labores que tiene á su cargo la Sección 1ª del Instituto, se copiaron de la obra de Asa Gray, que está ya agotada y que contiene varios de los tipos de géneros pertenecientes á México, los siguientes dibujos que representan

los géneros: Adlumia, Corydalis, Nasturtium, Cardamine, Dentaria, Leavenworthia, Arabis, Turritis, Streptanthus.

Otros dibujos fueron tomados de los calcos de De Candolle relativos á la Iconografía de la Flora Mexicana de Sessé y Mociño, y que representan el Ranunculus dichotomus, Tetracera erecta, Delima Mexicana y Drymis Mexicana.

Otros, en fin, se dibujaron del natural, y representan el Lupinus leonenses, llamado vulgarmente Garbancillo de Nuevo León, el Camote del cerro y una Bumelia.

Además, se iluminaron 18 láminas, de las que se mandarán al Certamen Universal de San Luis Missouri.

## III

### Plantas clasificadas.

Camote del cerro.—*Dioscorea remotiflora?*

Esta planta corresponde á las del programa del año en curso, y fué traída por el subscrito del Estado de Michoacán. No se ha podido hacer aún su clasificación botánica correcta por falta de los ejemplares masculinos, los cuales han sido ya encargados por la Dirección para terminar dicho estudio.

El interés que presenta esta planta, y por el cual fué colectada, es el de servir para la alimentación de los trabajadores del campo. La comen cocida ó asada á manera del camote, y aun se vende en los mercados. Como planta silvestre era recogida antes por los trabajadores, donde querían; pero actualmente, mirando los hacendados el gran consumo que tiene, han puesto ciertas dificultades para que se pueda sacar de las respectivas haciendas.

Se comprende, por lo que llevo dicho, la importancia que puede tener esta raíz alimenticia, que se produce en abundancia en los terrenos secos y pedregosos. Aun se podría cultivar.

Es conocida y usada entre nosotros desde hace mucho tiempo, pero no se había fijado en ella la atención. De esto resulta que su clasificación ha estado siempre dudosa y aun errónea, pues el Dr. Ramírez informa que en la farmacopea mexicana se le llama *Oncus sculentus*, género muy dudoso y que se ignora haya sido cultivado en México.

*BUMELIA* sp? de las Zapotáceas.—No se determinó la especie porque faltaron los frutos.

Se remitió de Querétaro á donde se pidió por la Dirección, hace algún tiempo, una colección de diversos ejemplares para completar los estudios del Zapote de rata (*Casimiroa pubescens* Ram.) especie nueva que encontró el subscrito en su excursión á la Sierra de Querétaro en el año de 1895, y que fué establecida por el Dr. Ramírez.

La descripción de esta planta, así como el dibujo correspondiente, constan en el tomo II de los "Anales," página 18 lámina IV.

*Platlancuaya*.—Bajo este mismo nombre vinieron mezcladas dos especies de Amarantáceas, remitidas de Ixhuatlán, perteneciente al cantón de Córdoba, Estado de Veracruz, por el Sr. Miguel García.

Una especie fué la *Iresine celosioides* y la otra *Iresine* sp? sin determinar por falta de frutos.

Esta planta pertenece á las que están señaladas en el programa de los trabajos de este año.

*Xioxuca y lengua de Ciervo*.—Un ejemplar de cada una de estas plantas fué remitido al Instituto por el Ministerio de Fomento, á fin de que fueran clasificadas; pero como dichas plantas no vinieron en condiciones requeridas, no se pudo hacer la correspondiente determinación. El primero de estos ejemplares sólo consistía en tallos y hojas, y el segundo en frondas estériles de un helecho. Después de un estudio muy largo y bastante cuidadoso, sólo llegó á sospecharse de esta última yerba, que podría entrar en los géneros *Polypodium*, *Acrostichum* ó *Nephrodium*.

*Plantas remitidas por el Sr. Bonansea Silvio*.—A principios de Marzo último, el Sr. Bonansea Silvio envió á este Instituto, para su clasificación, diversos ejemplares botánicos. Se procedió desde luego al estudio respectivo, encontrando que eran las siguientes especies, de las cuales ya tenemos representantes en el Herbario: *Selaginella aristata*, *Berberis pinnata*, *Aselepias curassavica*, *Senecio vernus*; un *Quercus* y un *Asplenium*.

#### IV

#### Trabajos diversos relativos á Botánica.

Se remitió á esa Secretaría un ejemplar de *Berberis pinnata* para los trabajos de la Comisión de Parasitología. Este ejemplar fué tomado de la colección del Instituto y tenía inscritos los nombres vulgares de Palo Amarillo, Retamilla y Xoxoco que fueron los mismos que señaló al Ministerio la Comisión ya mencionada. Fué colectado por el subscrito en la Sierra del Telapón, en Abril de 1892.

La colección de cinco especies de *Ribes* que teníamos en el herbario, fué remitida al Profesor Edward Jancewzky, de Cracovia, quien la pidió en una atenta carta dirigida al subscrito, con el objeto de tener reunidas todas las especies de esa familia (*Saxifragáceas*), cuya monografía está haciendo. Nos remitirá en cambio otras especies extranjeras y un ejemplar de dicha monografía.

Las especies enviadas fueron las siguientes:

*Ribes* affine H. B. K.—Eslava, Abril de 1889.

*Ribes* affine H. B. K.—Las Cruces, Agosto de 1899.

*Ribes* jorullense, H. B. K.—Eslava, Junio de 1895.

*Ribes microphyllum*, H. B. K.—Tepépam, Junio de 1891.

*Ribes rugosum?* Coville y Rose.—Sierra del Pinal, Abril de 1896.

Ultimamente, el mencionado Profesor me dice en carta particular, que ya recibió la colección de referencia y da las más cumplidas gracias por dicho envío.

*Yerba loca* (*Oxytropis lambertii*).—La Secretaría de Fomento pidió las instrucciones para coleccionar y remitir á este Instituto, la planta indicada que se tiene por venenosa; pero de la cual no se ha llegado á determinar dicha propiedad en los estudios experimentales. Las instrucciones dadas por la Dirección fueron las siguientes:

1ª Que se recojan las legumbres verdes y las ya maduras con todo y granos en cantidad de 10 kilos de cada clase; que las verdes se pongan á secar á la sombra, extendidas en capa delgada, teniendo cuidado de removerlas frecuentemente para evitar la fermentación, y que una vez secas se remitan con las otras en paquetes separados.

2ª Que se colecciona la planta con hojas, tallo y raíz, secándose en la sombra, colgada en manojos pequeños y se remitan ya secas.

3ª Que se haga la colección cuidadosa de las plantas que vegetan próximas á la llamada yerba loca, se desequen como he dicho anteriormente y se remitan al Instituto para que sean clasificadas. Este estudio tiene por objeto averiguar si algunas otras plantas y no la yerba loca, son las realmente venenosas, como se han observado ya algunas plantas consideradas como tóxicas.

4ª Convendría, además, que el remitente se sirviera recoger los datos relativos á la época de vegetación en que se considera tóxica esta planta, ó si producen estos efectos solamente las hojas, ó es preciso que los animales coman también las legumbres y las semillas; el tiempo que tiene que transcurrir después de ser ingeridas para que aparezcan los síntomas de envenenamiento y la muerte; y por último, cuál es el conjunto de síntomas que se presenta y si se conoce alguna medicina que cure el envenenamiento.

## V

### Farmacopea Mexicana.

Con el objeto de identificar y dibujar todas las plantas que menciona la última edición de la Farmacopea Mexicana, como usuales entre nosotros, mandé formar desde hace tiempo un herbario especial que contuviera las plantas originarias de México.

Esta colección se terminó en este trimestre, faltando sólo algunas de las pertenecientes al país. Después se agregarán las de origen exótico y se fotografiarán ó dibujarán todas para formar un álbum completo de las plantas de la Farmacopea Mexicana.

Tanto este material que se refiere á drogas vegetales como el concerniente á los productos químicos y á la farmacia galénica, de los que tengo también reunido algo, servirán próximamente para formar con ellos una obra análoga á la Farmacopea Mexicana ó al dispensario de los Estados Unidos del Norte.

## VI

### Contingente para la Exposición de San Luis Missouri en 1904.

Casi está ya terminada la colección de los objetos que se enviarán á dicho certamen. Comprende el contingente que se remitió á la Exposición de Paris en 1900, habiéndose completado y perfeccionado lo que faltaba, y aumentado algo.

Se formó el proyecto de catálogo de ese contingente, relativo á los productos vegetales, cuya forma y método parecie-

ron bien al Sr. Ingeniero Nuncio. Tengo la honra de acompañar un ejemplar de ese proyecto, en el que se ha anotado con un asterisco lo que ya está listo del contingente.

En el mismo catálogo se pueden ver las aplicaciones y propiedades de los productos enviados, y por tanto la importancia que tengan.

Además, se tradujo al inglés una parte del folleto en francés que se pensó enviar á la Exposición de París de 1900, y en el cual se da una relación extensa de cada una de las drogas remitidas. Esta traducción en inglés podría formar un folleto ú obra pequeña que se titularía: "Manual de Materia Médica Mexicana." Formará parte del contingente del Instituto á la Exposición de San Luis, y se podrá repartir al público juntamente con el Catálogo.

## VII

## Alacranes de Durango.

Con motivo de haber comunicado á la Dirección el Sr. D. M. Solano Ugarte, de origen español, que tenía un específico para curar el piquete del alacrán de Durango, donde había hecho la comprobación experimental en compañía del Dr. Antonio Urías, quien podía darme los informes respectivos; me dirigí en efecto á dicho doctor pidiéndole datos y ejemplares de alacranes, con los que pudiéramos hacer en el Instituto algunas experiencias confirmativas. El Dr. Urías, en carta fechada el 16 de Febrero último, me dice á este respecto lo siguiente:

"En efecto, hice con el Sr. Solano algunas experiencias en los conejos, para probar la secreta medicación que él recomienda para el piquete del alacrán, y es cierto, como él in-

dica, que la mayor parte de los conejos se salvaron, sólo uno se murió, el que dejamos de propósito que se agravara bastante antes de aplicarle el medicamento, porque hay que advertir, que no todos los casos de picadura de alacrán son mortales, pues en muchos, á lo menos en el hombre, no hay más accidentes que los del pánico; en otros, aun cuando haya convulsiones y reacción febril no muy alta, se salvan aún sin necesidad de ningún medicamento ó cuando más con algún antiespasmódico; debo de advertir también que nuestras experiencias, fueron muy reducidas, siete á ocho casos nada más."

El mismo Dr. me envió seis alacranes, de los que se hicieron algunos dibujos; se les quitó el aparato ponzoñoso para conservar la ponzoña y aplicarla en las experiencias que se emprendieran. Además, se remitieron ejemplares de dichos alacranes á nuestro inteligente colaborador el Sr. Dr. D. Alfredo Dugès, de Guanajuato, para que se sirviera clasificarlos.

El Sr. Dugès contestó, con la eficacia y competencia que le caracterizan, comunicándome los siguientes datos:

"Según el Profesor Koch, este alacrán es *Centrurus infamatus*, Koch.—Diré á Ud. que otro especialista, con quien voy de acuerdo, no ve diferencia ninguna entre éstos y *Centrurus Edwardsii*, que se encuentra probablemente en todas las partes calientes de México, á lo menos en las vertientes del Occidente. Parece que de vez en cuando, se observa en Durango *Centrurus (Isometrus) gracilis*, pero el común es el que le dije á Ud. más arriba.—No conozco otros de Durango. *Centrurus infamatus* ó tal vez *Edwardsii* ocasiona en Guadalajara los mismos accidentes, las más veces mortales para los niños.—En la costa Oeste se hallan *Vejovis intrepidus* y otros poco conocidos.—En Guanajuato los alacranes son muy poco terribles; hay dos especies que son: *Vejoviss pinigerus* y *V. mexicanus* ó *nitidulus*. En la Biología Central Americana se van á publicar otras especies que me son desconoci-

ron bien al Sr. Ingeniero Nuncio. Tengo la honra de acompañar un ejemplar de ese proyecto, en el que se ha anotado con un asterisco lo que ya está listo del contingente.

En el mismo catálogo se pueden ver las aplicaciones y propiedades de los productos enviados, y por tanto la importancia que tengan.

Además, se tradujo al inglés una parte del folleto en francés que se pensó enviar á la Exposición de París de 1900, y en el cual se da una relación extensa de cada una de las drogas remitidas. Esta traducción en inglés podría formar un folleto ú obra pequeña que se titularía: "Manual de Materia Médica Mexicana." Formará parte del contingente del Instituto á la Exposición de San Luis, y se podrá repartir al público juntamente con el Catálogo.

## VII

## Alacranes de Durango.

Con motivo de haber comunicado á la Dirección el Sr. D. M. Solano Ugarte, de origen español, que tenía un específico para curar el piquete del alacrán de Durango, donde había hecho la comprobación experimental en compañía del Dr. Antonio Urías, quien podía darme los informes respectivos; me dirigí en efecto á dicho doctor pidiéndole datos y ejemplares de alacranes, con los que pudiéramos hacer en el Instituto algunas experiencias confirmativas. El Dr. Urías, en carta fechada el 16 de Febrero último, me dice á este respecto lo siguiente:

"En efecto, hice con el Sr. Solano algunas experiencias en los conejos, para probar la secreta medicación que él recomienda para el piquete del alacrán, y es cierto, como él in-

dica, que la mayor parte de los conejos se salvaron, sólo uno se murió, el que dejamos de propósito que se agravara bastante antes de aplicarle el medicamento, porque hay que advertir, que no todos los casos de picadura de alacrán son mortales, pues en muchos, á lo menos en el hombre, no hay más accidentes que los del pánico; en otros, aun cuando haya convulsiones y reacción febril no muy alta, se salvan aún sin necesidad de ningún medicamento ó cuando más con algún antiespasmódico; debo de advertir también que nuestras experiencias, fueron muy reducidas, siete á ocho casos nada más."

El mismo Dr. me envió seis alacranes, de los que se hicieron algunos dibujos; se les quitó el aparato ponzoñoso para conservar la ponzoña y aplicarla en las experiencias que se emprendieran. Además, se remitieron ejemplares de dichos alacranes á nuestro inteligente colaborador el Sr. Dr. D. Alfredo Dugès, de Guanajuato, para que se sirviera clasificarlos.

El Sr. Dugès contestó, con la eficacia y competencia que le caracterizan, comunicándome los siguientes datos:

"Según el Profesor Koch, este alacrán es *Centrurus infamatus*, Koch.—Diré á Ud. que otro especialista, con quien voy de acuerdo, no ve diferencia ninguna entre éstos y *Centrurus Edwardsii*, que se encuentra probablemente en todas las partes calientes de México, á lo menos en las vertientes del Occidente. Parece que de vez en cuando, se observa en Durango *Centrurus (Isometrus) gracilis*, pero el común es el que le dije á Ud. más arriba.—No conozco otros de Durango. *Centrurus infamatus* ó tal vez *Edwardsii* ocasiona en Guadalajara los mismos accidentes, las más veces mortales para los niños.—En la costa Oeste se hallan *Vejovis intrepidus* y otros poco conocidos.—En Guanajuato los alacranes son muy poco terribles; hay dos especies que son: *Vejovis pinigerus* y *V. mexicanus* ó *nitidulus*. En la Biología Central Americana se van á publicar otras especies que me son desconoci-

das.—En resumen, parece que los alacranes más peligrosos son *Centrurus Edwardsii* é *Isometrus gracilis*.”

Las investigaciones sobre la eficacia del remedio antes indicado para la picadura del alacrán, no han podido continuarse por no haberse presentado aún el Sr. Solano Ugarte, quien ofreció traer una cierta cantidad de su específico para que fuera ensayado en el Instituto.

## VIII

## Análisis de cenizas de volcán.

La Secretaría de Fomento remitió á fines del año próximo pasado, una colección de 16 muestras, tomadas de hora en hora, de las diferentes capas de ceniza que cayó en Tapachula el 25 de Octubre último y procedentes del volcán de Santa María (Guatemala). De estas muestras fué analizada la correspondiente á la ceniza que se recogió entre 12 y 1 p. m. del día ya mencionado.

Contiene en 100 partes lo siguiente:

Humedad.....	0.0600
Acido silíceo.....	63.3150
Alúmina.....	1.1390
Fierro.....	19.0000
Cal.....	1.8744
Magnesia.....	1.2505
Acido sulfúrico (sulfatos).....	6.6167
Acido fosfórico (en fosfatos).....	5.2686

Es de llamar la atención la fuerte proporción de ácido fosfórico encontrado, lo cual da á estas cenizas un gran interés agrícola. En vista, pues, de las útiles aplicaciones que pu-

dieran darse á este producto, se están haciendo otras análisis tanto para comprobar lo dicho, como para establecer, si es posible, la composición media.

Se principió también la análisis de las cenizas del volcán de Colima, enviadas por el Director del Observatorio Meteorológico Central, y recogidas en la Hacienda de San Antonio Barranca del Tambor, por orden del Sr. D. Antonio Vogel. Cuatro fueron los paquetes recibidos: uno contiene cenizas arrojadas por el Volcán en años anteriores, y los otros las correspondientes á sus últimas erupciones.

## XI

## Análisis de plantas.

Se analizaron las siguientes plantas:

Camote del Cerro *Dioscorea remotiflora?*

Anisillo. *Schkuhria*.

Coca de Motzorongo. *Erythroxylom macrophyllum*.

Yerba del cáncer. *Cuphea*.

Garbancillo. *Lupinus leonensis*.

*Camote del Cerro*.—Se concluyó la análisis inmediata de esta planta, encontrándose que contiene: grasa sólida en pequeña cantidad, aceite esencial, un ácido orgánico indeterminado, ácido tánico, cera vegetal, resina ácida soluble en éter, resina ácida soluble en alcohol, glucosa, principios pécticos, dextrina ó sus análogos, almidón, sales minerales, celulosa y leñosa.

La cantidad de agua higroscópica es de 8.95 por ciento y la de sales minerales 7.80 por ciento.

Falta hacer la análisis considerada como planta alimenticia.



*Anisillo.*—Los principios aislados, hasta ahora, son los siguientes: grasa fluida, aceite esencial, clorofila, ácido gálico, resina ácida y caucho?

*Coca de Motzorongo.*—Contiene: materia grasa, aceite esencial, clorofila, tanino, resina ácida, resina neutra y alcaloide.

*Yerba del cáncer.*—El estudio analítico de esta planta demostró que contiene los principios inmediatos siguientes: grasa sólida, caucho, aceite esencial, ácido tánico colorido en rojo, un glucósido, resina ácida, glucosa, principios pépticos, dextrina y sus análogos, almidón, materia colorante amarilla, clorofila, sales minerales, celulosa y leñosa.

Como el principio más importante de esta planta es el ácido tánico, por existir en grande proporción, se va á proceder á dosificarlo. También parece tener importancia la materia colorante amarilla, cuyo poder es bastante intenso.

*Garbancillo.*—El Sr. J. R. Saldaña, estudiante de Farmacia, que se ocupa del estudio de esta planta para su tesis profesional, ha logrado extraer del Garbancillo un alcaloide cristalizado. Debo decir que los trabajos que con este motivo ha emprendido dicho señor, se han hecho siempre bajo la vigilancia inmediata del personal de la Sección segunda.

#### Análisis del aguamiel.

El año próximo pasado me ocupé personalmente en hacer algunas investigaciones acerca del pulque, las cuales fueron interrumpidas por haber llegado la oportunidad de efectuar la excursión botánica que hago cada año con el fin de coleccionar plantas para los estudios del Instituto. Al volver he intentado reanudar dicho estudio, pero esto no ha sido posible

debido al tiempo y gastos que demandan esas investigaciones. Con tal motivo, aproveché la oportunidad de tener una muestra de aguamiel que mandé analizar, siendo lo particular de esta muestra, que la tomé de un maguey, que ya quebrado, fué remitido á mi casa por un miembro de la Sociedad Agrícola.

Este ejemplar era de los más desarrollados, llevaba unos cuatro ó cinco días de estar produciendo aguamiel, y desgraciadamente fué llevado á mi casa la víspera de mi partida. Me limité á ordenar que se plantara y se hiciera el análisis del aguamiel que se recogiera á los ocho días de plantado dicho maguey.

Se hicieron cuatro ó cinco análisis y se interrumpió la raspa. Permaneció el maguey sin rasparse hasta el día 16 de Noviembre próximamente. Encontré, entonces, que el cajete estaba tapizado por una costra dura de substancia orgánica seca enteramente. Se picó y se le volvieron á hacer todas las operaciones que se hacen para quebrarlos la primera vez. Se raspó á los dos días y á las 14 horas se recogió el aguamiel producido, que fué en la cantidad de 300 c. c., con los caracteres y composición siguientes, determinados en la Sección segunda por el Sr. Lozano:

Aspecto, turbio opalino.

Olor, especial.

Sabor, muy dulce.

Reacción, ácida.

Densidad, 1039 á 15° c.

Tenía 10.50 por ciento de productos fijos y 89.50 por ciento de volátiles á 93°.

Tenía, además, 1.66 por ciento de azúcar reductora y 5.48 por ciento de azúcar no reductora.

Las substancias precipitadas por el alcohol á 66° fueron 1.96 por ciento.

## XI

**Album fotográfico de drogas.**

Se hizo por el Dr. Armendaris el arreglo numérico de las negativas tomadas de las drogas que existen en el Museo del Instituto. Una vez ordenado, se vió que son 122 negativas; unas contienen la imagen de una sola planta, otras contienen 9, y la mayor parte 6, siendo el número total de plantas fotografiadas de 2,000, que fué el número de drogas que he mandado fotografiar.

De una parte de estas negativas ya se tenían positivas, y ahora mandé hacer del número 98 al 122 que son las que faltaban para completar la colección de las 2,000 plantas. Con estas positivas queda completo el Album fotográfico de drogas que nos sirve frecuentemente para saber desde luego á qué clase de plantas pertenece tal ó cual droga de las mencionadas en el catálogo respectivo, en el que con el mismo nombre vulgar se designan plantas diversas; y al contrario, una misma planta con diversos nombres.

A este Album acompaña un catálogo especial, del que copió una parte el Sr. Galindo y Villa, en el trimestre de que me ocupo, siguiendo las indicaciones que al efecto le dí.

## XII

**Album Microfotográfico de Histología Vegetal.**

Se arreglaron también las negativas, que son en número 88, y se hizo por el Dr. Armendaris el tiro de 88 positivas, con las que se formará otro tomo del Album á que me ven-

go refiriendo. Además, se completó el tomo que ya existía y que contiene 48 positivas; falta formar el catálogo respectivo.

## XIII

**Estudios de Fisiología Experimental.**

Se sometieron á la experimentación fisiológica las siguientes plantas:

Doradilla. *Selaginella aristata*.

Garbancillo. *Lupinus leonensis*, Wats.

Naranjilla. *Solanum* sp?

Yerba del cáncer. *Cuphea*.

Polígala falsa. *Rubiácea?*

Cuapinole. *Himénæa courbaril*.

Tuna tlacuache. *Cereus* sp?

Los resultados que se obtuvieron constan á continuación: todas las experiencias fueron practicadas por el Dr. Vergara Lope, excepto las referentes á la Naranjilla que pertenecen al Dr. Armendaris.

*Doradilla*.—Resultados dudosos todavía.

*Garbancillo*.—Con el extracto fluido de esta planta se practicaron diversos experimentos en conejos y palomas, sin observar ningún trastorno en el organismo de estos animales.

*Naranjilla*.—Como esta planta es una solanácea, se comenzó por buscar si determinaba midriasis, la cual no se produjo en un gorrión. Se usó el extracto hidroalcohólico de la pulpa del fruto y de las semillas. Los reactivos químicos demostraron que el extracto de las semillas contiene alcaloide, pero que no es atropina. El extracto de la pulpa se compone, en su mayor parte, de azúcar y albúmina; no contiene alcaloide ni produce midriasis.

Estos ensayos se hicieron con dos frutos que colecté en mi excursión á Michoacán, donde observé que los usan para comerlos. Los recogen verdes y los guardan en las chozas, colgándolos del techo, cerca del hogar, para que el calor favorezca la maduración. Ahí se coloran de amarillo rojo que tiene cierto parecido con el de la naranja de China, por lo que les dan el nombre de Naranjilla. Para comerlos los asan sobre cenizas calientes.

Las experiencias fisiológicas, aunque pocas, indican que la pulpa no debe ser venenosa, no obstante que algunos indígenas me comunicaron que los frutos crudos producen locura de larga duración á los que los comen; posteriormente he averiguado que hay tal vez una confusión en esto. Hay otra solanácea, que también recogí, cuyos frutos, aunque del tamaño de los anteriores, no son rojizos; los llaman Pera cimarrona y estos son los que probablemente producen locura en las personas que los comen. Dichos frutos aun no se ensayan, por no habérmelos remitido de Tajimaroa, á donde ya los pedí.

*Yerba del cáncer.*—Se le ensayó como vaso constrictor; los resultados fueron dudosos.

*Polígala falsa.*—El cocimiento de esta planta al 10 por ciento, inyectado en el torrente circulatorio del perro, no produjo efecto alguno. El equivalente fisiológico usado, fué de 10 c. c. por kilo de animal vivo. El mismo cocimiento en inyección subcutánea produjo la muerte. La autopsia reveló como lesión más notable y constante una congestión intensa del hígado.

La infusión al 10 por ciento inyectada por la vía venosa, produjo la muerte.

En resumen, los resultados obtenidos hasta ahora, son variables en los perros, y se continúan las experiencias. Es de esperarse que esta planta sea activa, pues según la análisis que hizo la Sección de Química contiene Saponina.

*Cuapinole.*—Se ensayó la corteza del árbol; los resultados fueron nulos.

*Tuna Tlacuache.*—Se preparó el extracto hidroalcohólico de las flores, para ensayarlo como tónico cardíaco; queda pendiente su estudio.

## XIV

#### Drogas del país ensayadas en la Clínica, resultados obtenidos y Posología.

*Tacopatlé.*—(*Aristolochia subclausa.*)—Se usó como tónico general, prescribiéndola al interior á la dosis de 15 á 25 gramos de la tintura: los resultados fueron nulos.

*Crameria del país.*—(*Krameria secundiflora.*)—El extracto hidroalcohólico á la dosis de un gramo diario se mostró eficaz como antidiarreico en varios casos.

*Jalapa falsa.*—(Compuestas).—El polvo de la raíz á la dosis de 3 á 4 gramos, como purgante, se mostró eficaz en dos casos y fracasó en uno. Parece que se necesitan más de 4 gramos para que obre como purgante.

*Nextamalzoचित.*—(*Ranunculus petiolaris.*)—El agua destilada de esta planta tiene un efecto vesicante á las 24 horas de su aplicación al exterior; puede usarse como revulsivo eficaz y seguro.

*Yerba de la Cucaracha.*—(*Haplophytum cimicidum.*)—De esta planta se usaron dos preparaciones: la tintura y el extracto fluido, al interior como cedante del sistema nervioso y la primera como insecticida para matar los parásitos, aplicándola directamente al exterior. Con la primera indicación se prescribió la tintura durante 11 días, y en dosis progresivamente crecientes, desde 20 hasta 45 gotas bis á un alcohólico sin conseguir que desaparecieran las alucinaciones que tenía de la vista, y el extracto fluido hasta 30 gotas bis, durante una semana, sin éxito alguno.

Como insecticida dió el mismo buen resultado de costumbre en las múltiples ocasiones en que se usó la tintura de esta planta.

*Cicutilla.*—(*Parthenium hysterophorus*).—El extracto hidroalcohólico, ministrado á la dosis de tres gramos diarios, se mostró eficaz en varios casos de reumatismo poliarticular subagudo, y en uno de lumbago; lo mismo puede decirse de la tintura de esta planta aplicada en fricciones á los lugares dolorosos. Tres enfermos de reumatismo articular subagudo que estuvieron sujetos al uso de la tintura de esta planta al interior, en dosis de 3 y 4 gramos diarios, experimentaron gran alivio en sus padecimientos.

El extracto seco produjo resultados dudosos.

*Tepozán.*—(*Buddleia americana*).—El extracto seco se prescribió como hipnótico á la dosis de uno ó dos gramos diarios, siendo los resultados variables. En un cirrótico, con abundante ascitis, el extracto hidroalcohólico, en dosis de 2 á 5 gramos, produjo efecto diurético marcado. En otro enfermo de cirrosis, 4 gramos del mismo extracto hicieron aumentar la orina de un modo considerable hasta 2,900 c. c. diarios.

*Zapote blanco.*—(*Casimiroa edulis*).—El extracto seco á la dosis de un gramo diario, se mostró eficaz como hipnótico.

*Salvia de Bolita.*—(*Buddleia perfoliata*).—La tintura de Salvia en dosis de 5 gramos diarios, combatió con éxito dos casos de catarro iódico, y en uno de estos pacientes á quien se siguió administrando el ioduro con la tintura ya mencionada, se notó que toleraba perfectamente aquél, y no se volvió á presentar el iodismo. Como anhidrótica determinó un éxito ligero en un caso de cialorrea y en dosis de 10 gotas ter. En los tuberculosos la administración de 5 á 10 gramos diarios de la preparación citada, combatieron con muy buen éxito el molesto síntoma del sudor.

*Cuapinole.*—(*Hymenaca courbaril*).—El polvo de la corteza á la dosis de 3 gramos produjo efecto favorable para combatir la constipación.

*Yerba del Zorrillo.*—(*Croton dioicus*).—Eficaz como laxante y como purgante en dosis de 50 centigramos y de 1 gramo á 1.50 de polvo de la raíz respectivamente.

*Doradilla.*—(*Selaginella cuspidata*).—El cocimiento al 10 por ciento se empleó en un caso de cirrosis biliar con ictericia, como colagogo y sedante, sin resultado alguno; pero en cambio obró como diurético eficaz, pues la cantidad de orina aumentó hasta 2,000 c. c. en 24 horas.

*Periquillo.*—(*Tagetes lucida*).—La tintura de esta planta, en dosis de 50 á 100 gotas bis, empleada como antipalúdica, dió resultados dudosos.

*Yerba de la golondrina.*—(*Euphorbia prostrata*).—El cocimiento, empleado como antidiarreico, resultó ineficaz.

*Pata de León.*—(*Geranium carolinianum*).—Lo mismo puede decirse del cocimiento de esta planta, que se usó como purgante.

*Organillo.*—(*Cereus serpentinus*).—La tintura de Organillo á la dosis de 10 gotas ter., no produjo ningún efecto tónico cardíaco, en la mayoría de los casos; sólo en algunos tuvo éxito, pero muy dudoso.

*Peyote.*—(*Anhalonium lewinii*).—El extracto fluido, ministrado á la dosis de 10 gotas ter., se mostró eficaz como tónico cardíaco.

*Tejocote.*—(*Crataegus mexicana*).—500 gramos del cocimiento de esta planta, ministrados á una cardíaca, determinaron una diuresis abundante.

#### Baños de aire.

El Gabinete aeroterápico, en el que se encuentra instalado el aparato Legay, fué atendido como de costumbre, por

Como insecticida dió el mismo buen resultado de costumbre en las múltiples ocasiones en que se usó la tintura de esta planta.

*Cicutilla.*—(*Parthenium hysterophorus.*)—El extracto hidroalcohólico, ministrado á la dosis de tres gramos diarios, se mostró eficaz en varios casos de reumatismo poliarticular subagudo, y en uno de lumbago; lo mismo puede decirse de la tintura de esta planta aplicada en fricciones á los lugares dolorosos. Tres enfermos de reumatismo articular subagudo que estuvieron sujetos al uso de la tintura de esta planta al interior, en dosis de 3 y 4 gramos diarios, experimentaron gran alivio en sus padecimientos.

El extracto seco produjo resultados dudosos.

*Tepozán.*—(*Buddleia americana.*)—El extracto seco se prescribió como hipnótico á la dosis de uno ó dos gramos diarios, siendo los resultados variables. En un cirrótico, con abundante ascitis, el extracto hidroalcohólico, en dosis de 2 á 5 gramos, produjo efecto diurético marcado. En otro enfermo de cirrosis, 4 gramos del mismo extracto hicieron aumentar la orina de un modo considerable hasta 2,900 c. c. diarios.

*Zapote blanco.*—(*Casimiroa edulis.*)—El extracto seco á la dosis de un gramo diario, se mostró eficaz como hipnótico.

*Salvia de Bolita.*—(*Buddleia perfoliata.*)—La tintura de Salvia en dosis de 5 gramos diarios, combatió con éxito dos casos de catarro iódico, y en uno de estos pacientes á quien se siguió administrando el ioduro con la tintura ya mencionada, se notó que toleraba perfectamente aquél, y no se volvió á presentar el iodismo. Como anhidrótica determinó un éxito ligero en un caso de cialorrea y en dosis de 10 gotas ter. En los tuberculosos la administración de 5 á 10 gramos diarios de la preparación citada, combatieron con muy buen éxito el molesto síntoma del sudor.

*Cuapinole.*—(*Hymenaca courbaril.*)—El polvo de la corteza á la dosis de 3 gramos produjo efecto favorable para combatir la constipación.

*Yerba del Zorrillo.*—(*Croton dioicus.*)—Eficaz como laxante y como purgante en dosis de 50 centigramos y de 1 gramo á 1.50 de polvo de la raíz respectivamente.

*Doradilla.*—(*Selaginella cuspidata.*)—El cocimiento al 10 por ciento se empleó en un caso de cirrosis biliar con ictericia, como colagogo y sedante, sin resultado alguno; pero en cambio obró como diurético eficaz, pues la cantidad de orina aumentó hasta 2,000 c. c. en 24 horas.

*Periquillo.*—(*Tagetes lucida.*)—La tintura de esta planta, en dosis de 50 á 100 gotas bis, empleada como antipalúdica, dió resultados dudosos.

*Yerba de la golondrina.*—(*Euphorbia prostrata.*)—El cocimiento, empleado como antidiarreico, resultó ineficaz.

*Pata de León.*—(*Geranium carolinianum.*)—Lo mismo puede decirse del cocimiento de esta planta, que se usó como purgante.

*Organillo.*—(*Cereus serpentinus.*)—La tintura de Organillo á la dosis de 10 gotas ter., no produjo ningún efecto tónico cardíaco, en la mayoría de los casos; sólo en algunos tuvo éxito, pero muy dudoso.

*Peyote.*—(*Anhalonium lewinii.*)—El extracto fluido, ministrado á la dosis de 10 gotas ter., se mostró eficaz como tónico cardíaco.

*Tejocote.*—(*Crataegus mexicana.*)—500 gramos del cocimiento de esta planta, ministrados á una cardíaca, determinaron una diuresis abundante.

#### Baños de aire.

El Gabinete aeroterápico, en el que se encuentra instalado el aparato Legay, fué atendido como de costumbre, por

el personal de la Sección 4ª y por el de la 5ª, que le prestó su eficaz colaboración. Tomaron los baños de aire comprimido, en general con buenos resultados, varios efisematosos y un niño de 7 años afectado de bronquitis crónica.

ALERE FLAMMAM VERITATIS XVI

**Geografía y Climatología Médicas.**

Se continuó la redacción de la Memoria sobre Geografía y Climatología Médicas del Estado de Guanajuato que está escribiendo el Sr. Dr. Loaeza, y la cual formará parte del contingente que el Instituto debe enviar á la Exposición de San Luis Missouri. Quedó terminado lo referente á producciones del Estado y á la constitución del terreno. También quedaron concluidos 19 mapas á colores, destinados á ilustrar esta Memoria y que representan lo relativo á aguas, heladas, lluvias, enfermedades, etc., de las 45 Municipalidades del Estado.

La Secretaría de Fomento acordó ya que se proceda á la impresión del texto y de los mapas de la Memoria de que se ocupa.

XVII

**Publicaciones.**

Se terminó el tomo V de los "Anales," en el que están ya publicados los informes mensuales y todo el material que con ese objeto se tenía reunido hasta fines de Noviembre del año próximo pasado.

Al comenzar el tomo VI, se piensan hacer algunas modificaciones, relativas á este ramo de publicaciones. Una de ellas es dar á la publicidad, desde luego, la Memoria anual del Director y algunos de los trabajos de las Secciones, correspondientes á 1902, y continuar esta publicación, pero dándole el carácter de un Anuario. En esta forma se podrán publicar muchos trabajos y observaciones que permanecen inéditas en las diversas Secciones y que por su naturaleza misma no ha parecido propio insertarlas en la Memoria anual, cuya publicación prescribe el Reglamento.

Sin embargo, como la formación de dicho anuario podría traer cierto recargo de trabajo á los Jefes de Sección, estamos estudiando la forma que deba darse á esa información anual; la juzgo de gran interés, como podrá Ud. imponerse, si á bien lo tiene, por la adjunta iniciativa que me es honroso enviarle y que fué aprobada ya por la junta de Profesores en la Sesión reglamentaria correspondiente al mes de Febrero último.

XVIII

**Laboratorio Industrial de Productos Químicos y Farmacéuticos.**

Se comenzó la instalación de un laboratorio destinado á la preparación en grandes cantidades, relativamente á las que se pueden preparar en la Sección 2ª, de los alcaloides y principios útiles que se determinan en las plantas que se han analizado, y de las que se sigan analizando. Se prepararán, además, si fuere posible, principios químicos y farmacéuticos, de los usuales en México, y se procurará transmitir los conocimientos prácticos de las preparaciones de varios productos, á los alumnos de Farmacia y á otras per-

sonas que quieran emprender la explotación de los productos naturales del país. El anexo número 3 es una copia del plano que representa el local de la instalación y lo que ya se tiene instalado.

Próximamente tendré la honra de enviar á esa Secretaría una iniciativa extensa acerca de este asunto.

Como un ensayo de preparación de productos químicos artificiales, me propuse preparar cloroformo; los resultados constan en el anexo número 2.

Igualmente formé un cuadro de los productos importados á México en el año fiscal de 1900 á 1901, para demostrar la importancia que tiene la fabricación de los productos químicos y farmacéuticos entre nosotros. Sólo están comprendidas en ese cuadro las preparaciones ó productos naturales cuya elaboración ó colección es fácil y productiva para el Instituto.

Tales son, en resumen, Señor Ministro, los trabajos que el Jefe ha realizado en el primer trimestre del presente año. Réstame sólo advertir que si en este informe hago referencia á algunos trabajos que ya se habían dado por terminados en informes anteriores, es porque con posterioridad se nos ha presentado una oportunidad de completar su estudio, ó bien de rectificar algunos puntos que quedaron pendientes.

Protesto á Ud. mis respetuosas consideraciones.

L y C., México, Abril 25 de 1903.

F. ALTAMIRANO.



## INDICE ALFABETICO

DE LAS

### PRINCIPALES MATERIAS TRATADAS EN EL PRESENTE INFORME \*

#### A

	Páginas.
Agua miel, análisis.....	15 F.
Alacranes de Durango.....	10 F.
Album fotográfico de Drogas del país.—Catálogo.....	16 M.
Album microfotográfico de Histología Vegetal.—Catálogo.....	16 M.
Anisillo.—Análisis.....	14 M.
<i>Anhalonium lewinii</i> .—Peyote.—Estudio clínico.....	21 M.
<i>Aristolochia subclausa</i> .—Tacopatlé.—Estudio clínico.....	19 E.—F.

#### B

Baños de aire comprimido.....	21 E.—F.—M.
<i>Berberis pinnata</i> .....	7
Bonanséa Silvio.—Plantas remitidas por.....	7
<i>Buddleia americana</i> .—Tepozán.—Estudio clínico.....	20 E.—F.—M.
<i>Buddleia perfoliata</i> .—Salvia de bolita.—Estudio clínico...	20 E.—F.
Bumelia.....	6 M.

#### C

Cámara neumática.—Estudio por el Dr. Loeza.....	4 F.
Camote del cerro. ( <i>Dioscorea remotiflora?</i> ).....	5 E.—F.
Idem, análisis.....	13
<i>Casimiroa edulis</i> .—Zapote blanco.—Estudio clínico.....	20 E.—M.
Cenizas del Volcán de Santa María (análisis).....	12 E.—F.—M.
Idem idem de Colima.....	13 M.

\* Las letras E, F ó M, colocadas al lado de las páginas, indican que la materia se trata especialmente en los informes parciales del personal técnico del Instituto, correspondientes á Enero, Febrero ó Marzo de 1903, y que están publicados respectivamente en los números 1, 2 y 3 del tomo VI de los ANALES del mismo Instituto.

Cereus.—Tuna de tlacuache.....	17 M.
<i>Cereus serpentinus</i> .—Organillo.—Estudio clínico.....	21 M.
<i>Centurus infamatus</i> . (Alacrán de México).....	11
<i>Idem Edwardsii</i> . (Alacrán de México).....	11 y 12
<i>Idem Isometrus</i> . (Alacrán de Durango).....	11 F.
Cicutilla. ( <i>Parthenium hysterophorus</i> ).—Estudio clínico...	20 E.—F.—M.
Coca de Motzorongo. Análisis.....	14 M.
Crameria del país. ( <i>Krameria secundiflora</i> ).—Estudio clínico.....	19 E.—F.
<i>Crataegus mexicana</i> .—Tejocote.—Estudio clínico.....	21 M.
<i>Croton dioicus</i> . (Yerba del Zorrillo).—Estudio clínico.....	21 E.—F.—M.
Cuapinole ( <i>Hymenaea courbaril</i> ).....	18 y 20 E.—M.
Cuphea. (Yerba del cáncer).....	13 F.—M.

## D

Dibujos de la obra de Asa Gray.....	4 E.—F.
Idem de las calcas de De Candolle, relativas a Mociño....	5 F.
Idem del natural.....	5
Idem iluminados.....	5
Dioscorea remotiflora. (Camote del cerro).....	5 y 13 E.—F.
Doradilla <i>Selaginella aristata y cuspidata</i> .—Estudio fisiológico.....	17 y 21 F.
Drogas del país ensayadas en la clínica.....	19 E.—F.—M.

## E

Estudio comparativo entre una falsa Jalapa y las Jalapas verdaderas, por el profesor Don Juan Manuel Noriega.	4 M.
<i>Erythroxylon macrophyllum</i> . (Coca de Motzorongo).....	13
Explicación de por qué se rinde este informe.....	1
Exposición de San Luis Missouri. (Contingente).....	9 E.—F.—M.

## F

Farmacopea Mexicana.....	9 F.
Folleto en francés traducido al inglés. (Relación de las drogas que se iban a remitir a la Exposición de París de 1900).....	10 M.

## G

Garbancillo.—( <i>Lupinus leonensis</i> ).—Análisis.....	14 E.—F.—M.
Idem, Estudio fisiológico.....	17
Geografía y climatología médicas del Estado de Guajuato.....	22 E.—F.—M.
<i>Geranium carolinianum</i> .—Pata de león.—Estudio clínico.	21

## H

<i>Haplophyton cimicidum</i> .—Yerba de la cucaracha.—Estudio clínico.....	19 E.
<i>Hymenaea courbaril</i> .—Cuapinole.....	18 E.—M.
Idem. Estudio clínico.....	20

## I

Informe del Director correspondiente al año de 1902.....	3 E.
<i>Iresine celosioides</i> .....	6 M.
<i>Idem, sp?</i> .....	6 M.
<i>Isometrus gracilis</i> (Alacrán).....	12

## J

Jalapa falsa (compuestas).—Estudio clínico.....	19 E.—F.
Jalapa falsa y Jalapas verdaderas.—Estudio comparativo por el profesor Noriega.....	4 M.

## K

<i>Krameria secundiflora</i> .—Crameria del país.—Estudio clínico.....	19 E.—F.
--	----------

## L

Laboratorio Industrial de Productos químicos y farmacéuticos.....	23 M.
Lengua de ciervo.....	6 F.
<i>Lupinus leonensis</i> . (Garbancillo).....	13 E.—F.—M.

## N

Naranja. ( <i>Solanum sp?</i> )—Estudio fisiológico.....	17 F.
Nextamalxochitl. ( <i>Ranunculus petiolaris</i> ).—Estudio clínico.....	19 E.—M.
Noticia acerca de algunas láminas de la Iconografía inédita de la Flora Mexicana de Martín Sessé y José Mociño	3 F.

## O

Organillo. ( <i>Cereus serpentinus</i> ).—Estudio clínico.....	21 M.
<i>Oxytropis lambertii</i> . (Yerba loca).....	8 M.

## P

<i>Parthenium hysterophorus</i> . (Cicutilla).—Estudio clínico....	20 E.—F.—M.
Pata de león. ( <i>Geranium carolinianum</i> ).—Estudio clínico.	21
Periquillo. ( <i>Tagetes lucida</i> ).—Estudio clínico.....	21 F.—M.
Peyote. ( <i>Anhalonium lewinii</i> ).—Estudio clínico.....	21 M.
Polígala falsa. (Rubiácea?)—Estudio fisiológico.....	17 F.—M.

Posología .....	19 E.—F.—M.
Publicaciones .....	22 E.—F.—M.

## R

<i>Ranunculus petiolaris</i> .—Nextamalxochitl.—Estudio clínico .....	19 E.—M.
<i>Ribes</i> .—Especies de .....	7 F.

## S

Salvia de bolita. ( <i>Buddleia perfoliata</i> ).—Estudio clínico. ....	20 E.—F.
<i>Schkuhria</i> .—Anisillo .....	13 M.
Sedimentos urinarios. Memoria del Dr. Armendaris. ....	3 F.
<i>Selaginella aristata</i> . (Doradilla) .....	17
Idem <i>cuspidata</i> , ídem.—Estudio clínico .....	21 F.
<i>Solanum sp?</i> —Naranjilla .....	17

## T

Tacopatlé. ( <i>Aristolochia subclausa</i> ).—Estudio clínico. ....	19 E.—F.
<i>Tagetes lucida</i> . (Periquillo).—Estudio clínico .....	21 F.—M.
Tepezán. ( <i>Buddleia americana</i> ).—Estudio clínico .....	20 E.—F.—M.
Tejocote. ( <i>Crataegus mexicana</i> ).—Estudio clínico .....	21 M.
Tuna de tlacuache.—Estudio fisiológico .....	19 M.
Tlatlancuaya .....	6 M.

## V

<i>Vejois intrepidus</i> . (Alacrán) .....	11
Idem <i>pinigerus</i> , ídem .....	11
Idem <i>mexicanus</i> ó <i>nitidulus</i> .....	11

## X

Xioxuca .....	6 F.
---------------	------

## Y

Yerba del cáncer. ( <i>Cuphea</i> ).—Análisis .....	14 F.—M.
Idem.—Estudio fisiológico .....	17
Idem de la cucaracha. ( <i>Haplophyton cimicidum</i> ).—Estudio clínico .....	19 E.
Yerba del zorrillo. ( <i>Croton dioicus</i> ).—Estudio clínico .....	21 E.—F.—M.
Idem de la golondrina. ( <i>Euphorbia prostrata</i> ).—Estudio clínico .....	21
Idem loca. ( <i>Oxytropis tamberti</i> ) .....	8 M.

## Z

Zapote blanco. ( <i>Casimiroa edulis</i> ).—Estudio clínico .....	20 E.—M.
---	----------



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS